

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Encinas Reales**

BOP-A-2026-661

DON GABRIEL PRIETO NAVARRO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES (CÓRDOBA),

HAGO SABER:

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23. 3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta Alcaldía ha dictado el Decreto nº 100/2026, de 3 de marzo, nombrando Tenientes de Alcalde, en el orden que se indica, a los Sres./as. Concejales/as que a continuación se relacionan:

- Primera Teniente de Alcalde: DOÑA FÁTIMA RUIZ PACHECO.
- Segunda Teniente de Alcalde: DOÑA INMACULADA CONCEPCIÓN NÚÑEZ GONZÁLEZ.
- Tercer Teniente de Alcalde: DON RAÚL ALCÁNTARA GARCÍA.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Dado en Encinas Reales, a 4 de marzo de 2026.— El Alcalde, Gabriel Prieto Navarro.

Código Seguro de Verificación (CSV): C066 36CA 8810 A341 8EDD **Fecha Firma:** 16-03-2026 08:02:40

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



C06636CA8810A3418EDD

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**